

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 2822** *Resolución de 28 de febrero de 2014, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la Agencia de Valores, Axa Ibercapital, Agencia de Valores, SA en el correspondiente Registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y la baja a Axa Ibercapital, Agencia de Valores, S. A., del Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el que figura inscrita con el número 191, como consecuencia de la decisión de Axa Aurora Vida, S.A., de Seguros y Reaseguros Generales, con fecha 20 de diciembre de 2013, en su condición de accionistas único de la sociedad, de cese de la actividad de la entidad como Agencia de Valores y la renuncia a la autorización concedida para prestar los servicios propios de las mismas y de transformación en sociedad anónima de régimen común.

Madrid, 28 de febrero de 2014.–La Vicepresidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Lourdes Centeno Huerta.